LICITACION PUBLICA No. 002 - 2023

ADENDA No 1.

"PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA Y MÓVIL CON Y SIN ARMAS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE LA CALERA - CUNDINAMARCA, CON EL FIN DE ASEGURAR LA PROTECCIÓN Y CUSTODIA DE LAS PERSONAS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD Y DE LOS QUE LEGALMENTE SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE."

La Calera, 19 de mayo de 2023

Se genera la presente adenda, teniendo en cuenta la solicitud presentada por la Secretaria General y de Gobierno - Componente tecnico en el presente proceso[1], en donde se manifiesta que teniendo en cuenta que se presentaron un total de 15 observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo tanto en el SECOP II como en la Audiencia de aclaración de riesgos que se llevó a cabo el día 17 de mayo de 2023.

Lo anterior y debido a la complejidad de las observaciones, se requiere más tiempo para analizar, responder y publicar las respuestas a las mencionadas observaciones".

Por lo anterior y en aras de garantizar los principios de transparencia, responsabilidad, moralidad administrativa, debido proceso y selección objetiva determinadas en el Estatuto General de Contratación Estatal, se requiere modificar el cronorama del proceso, lo cual se vera reflejado en la plataforma.

Hasta aquí la Adenda,

ING. CARLOS CENEN ESCOBAR RIOJA
Alcalde Municipal

Reviso y Aprobó: Claudia Milena Diaz Ramírez - Sec. General y de Gobierno.
Dr. Michael Oyuela Vargas - Asesor Jurídico
Reviso: Pedro Andrés Pedraza Linares - Asesor Unidad de Contratación
Érica Milena Vargas Medina - Unidad de Contratación
Elaboró: Sandra Mabel Escobar Beltrán. P.U. Unidad de Contratación.

[1] Correo electrónico de la fecha 19 de mayo de 2023, con asunto "SOLICITUD ADENDA - LP 002-2023 VIGILANCIA"